



El H. Ayuntamiento Constitucional de San Andrés Zautla, a través de la Regiduría De Educación, Deportes, Recreación, Desarrollo Cultural y Artesanal en coordinación con la Dirección de Desarrollo Cultural y Artesanal, hace de su conocimiento la presente:

CONVOCATORIA

Primer encuentro gastronómico, cultural y artesanal "SABOREA ZAUTLA"

Que se realizará los días **23, 24 y 25 de septiembre de 2022**, con el propósito de **promover, preservar y transmitir al público en general los saberes culinarios, la riqueza gastronómica, el cuidado de mezcal artesanal y las expresiones artísticas** que forman parte del patrimonio cultural e identidad de nuestra comunidad y atraer al turismo regional, estatal, nacional e internacional para incentivar y reactivar la economía local.

BASES

1. GENERALES:

- ✓ Ser originaria (o) de San Andrés Zautla o tener más de un año de residencia en la localidad.
- ✓ Emplear materias primas, productos o materiales locales o típicos de la región para la elaboración de sus platillos o emprendimientos.
- ✓ Aplicar técnicas artesanales o utensilios típicos de la comunidad o la región.
- ✓ Los participantes se concentrarán en tres grupos: **COCINA ZAUTECA, MERCADO ZAUTLA y ZAUTLA ARTESANAL.**

2. ESPECIFICAS:

Cocina Zauteca

I. Podrán participar:

- "Cocineras tradicionales" (reconocidas por su trayectoria como cocinera principal o de ayudantía, que hayan estado a cargo de la cocina en fiestas y/o compromisos)
- Cocineras y cocineros que elaboren platillos tradicionales o ancestrales de la comunidad y,
- Quiénes elaboran antojitos regionales o típicos de la comunidad o región

II. Deberán cocinar con utensilios tradicionales y productos típicos de la región.

III. Para participar en cualquiera de las tres modalidades debe inscribirse la cocinera o cocinero y sus ayudantes.

a) "Cocineras tradicionales o ancestrales" (inciso a y b del párrafo anterior) solo podrán llevar como máximo tres platillos diferentes.

b) En la modalidad "cocineras con antojitos típicos o regionales" solo podrán presentar dos antojitos como máximo.

3. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

El periodo de inscripción es del **18 de julio al 12 de agosto de 2022**, con horarios de atención los días, **lunes, miércoles y viernes de 20:30 a 22:00 horas**. Únicamente se recibirán los formatos en la oficina de la Regiduría de Educación, ubicada en el interior del Palacio municipal de San Andrés Zautla.

✓ Para registrarse es necesario entregar la siguiente documentación:

- 1-Copia de comprobante de domicilio actualizado.
- 2-Copia de identificación oficial (INE).
- 3-Dos fotografías infantiles a color o blanco y negro.

✓ Las interesadas o interesados deberán llenar los siguientes formatos (con letra legible y de molde):

- a) Formato de inscripción
- b) Reglamento de participación con firma del participante y en donde se compromete a cumplir con los lineamientos establecidos para el evento.

Mercado Zautla

I. En esta categoría podrán participar las emprendedoras y emprendedores que se dedican a la elaboración de curados de mezcal artesanal, abierta a todo emprendedor.

II. Emprendedores y emprendedoras que se dedican a la elaboración, venta y envasado de productos elaborados de forma artesanal como: mermeladas, salsas, sales de chile, chiles en escabeche, fruta en almibar, tortillas de elote, garbanzo, amaranto, productos medicinales de herbolaria, dulces regionales y postres artesanales (nicuatole, gelatinas), etcétera.

III. Para participar debe inscribirse el emprendedor o emprendedora y sus ayudantes.

Zautla Artesanal

I. En esta categoría podrán participar artesanas o artesanos y artistas emprendedores, que se dedican a la elaboración de productos hechos a mano como: servilletas, manteles, huipiles, blusas, tejidos y/o bordados, productos derivados de serigrafía, pintura, artesanías de madera y toda artesanía hecha por manos zautecas.

II. Para participar debe inscribirse al artesano o artesana o artista y su ayudante.

4. SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO

- ✓ La Autoridad municipal asignará el espacio a cada participante de acuerdo a cada categoría.
- ✓ Ningún participante podrá ceder su espacio a otro(a) participante.
- ✓ Apegados a la tradición de la comunidad, los platillos deben prepararse con ingredientes de la región, exhibirse en utensilios tradicionales como son cazuelas, molcajetes, jarros, ollas de barro, u otro, con las que habitualmente son preparados o presentados. Debe evitarse el uso de plásticos y materiales desechables.
- ✓ Queda estrictamente prohibido el uso de salsas, aderezos y/o cualquier otro ingrediente pre elaborado o envasado que no corresponda al carácter tradicional del platillo.
- ✓ Cada cocinera (o), productor (a), artesano (a) o artista será responsable del manejo higiénico de sus platillos y productos.
- ✓ Todos los participantes deberán adornar su puesto de acuerdo a las costumbres y tradiciones de Zautla y la región.
- ✓ Es obligatorio portar vestimenta tradicional de Zautla, o trajes típicos del estado bien portados.
- ✓ Es responsabilidad de cada cocinero(a), productor(a), artesano(a), traer sus utensilios, ingredientes, y cualquier otro material para cocinar incluido, carbón, leña, agua, hielo entre otros.
- ✓ **Queda estrictamente prohibido el uso de gas.**
- ✓ Cada participante proporcionará la lista de los precios de sus platillos o productos con antelación.

5. DATOS DE PRIVACIDAD

Los datos que la Regiduría de Educación obtenga con motivo de la presente convocatoria serán utilizados para la selección de los participantes, realizar trámites administrativos, gafetes, informes, estadísticas, información para diversas dependencias del estado o entidades que así lo requieran con la finalidad de difundir o promocionar el evento en los diferentes medios de comunicación locales, nacionales o internacionales como son: radio, televisión, prensa, sitios web institucionales, redes sociales, entre otros.